

TEORÍAS CRIMINOLÓGICAS

CURSO: PRIMERO

SEMESTRE: SEGUNDO

TIPO: BÁSICA

CRÉDITOS: 6 ECTS

IDIOMA: CASTELLANO

DOCENTE: DR. JAVIER CIGÜELA

OBJETIVOS

Los objetivos de la asignatura Teorías criminológicas son: (i) introducir al alumno en la teorización de la criminalidad y su relación con otras ramas científicas; (ii) el aprendizaje de las principales teorías criminológicas, su contextualización histórica y su rendimiento teórico-empírico; (iii) el desarrollo del análisis crítico sobre la teoría criminológica y su adaptación al fenómeno criminal.

COMPETENCIAS

BÁSICAS Y GENERALES

G2 - Actuar con compromiso ético ante situaciones derivadas de la desigualdad y la marginación social, la diversidad y la multiculturalidad, la seguridad, el crimen y la violencia y la atención a sus víctimas.

G3 - Mostrar capacidad de análisis y de síntesis para adquirir una visión global de los problemas y para llevar a la práctica los conocimientos adquiridos.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

TRANSVERSALES

T1 - Actuar con espíritu y reflexión críticos ante el conocimiento en todas sus dimensiones, mostrando inquietud intelectual, cultural y científica y compromiso hacia el rigor y la calidad en la exigencia profesional.

ESPECÍFICAS

E1 - Evaluar la evolución histórica de las teorías de la criminalidad y de la fenomenología de la delincuencia, valorando los principios y fundamentos de la psicología, la sociología y la criminología, en relación con el delito, el delincuente, la victimización y las respuestas ante el delito y la desviación.

E2 - Comprender las bases biológicas y sociales del comportamiento humano y de las patologías mentales y su tratamiento, así como los principales instrumentos e indicadores de valoración del riesgo y pronóstico de conducta antisocial y/o delictiva.

E4 - Reconocer las diversas formas de delincuencia y criminalidad, comprendiendo su magnitud y las características de los fenómenos relacionados con la criminalidad, a través de estadísticas y otras fuentes de datos.

E5 - Analizar los principales factores y causas de la aparición de los fenómenos criminales, para el diseño y gestión de proyectos y estrategias innovadoras sobre modelos de intervención social y de prevención estructural e individual.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R1 - Reconocer apropiadamente los principales paradigmas que explican las diversas teorías criminológicas.

R2 - Aplicar adecuadamente los fundamentos de la psicología a las diversas situaciones en el ámbito profesional.

R3 - Mostrar habilidades para la reflexión crítica en los procesos vinculados al ejercicio de la profesión.

R4 - Adquirir y demostrar conocimientos avanzados de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el ámbito de la criminología.

R5 - Conocer de forma ajustada las teorías psicológicas para que pueda comprender las pautas de comportamiento de los delincuentes y víctimas.

CONTENIDOS

Tema 1. Introducción a la criminología: método, función y evolución histórica

Tema 2. La escuela clásica de la Criminología

2.1. Bentham

2.2. Beccaria

2.3. Desarrollos actuales

Tema 3. Teorías biológicas de la Criminalidad (Escuela Positiva)

3.1. La escuela italiana

3.2. Desarrollos actuales

Tema 4. Teorías ecológicas de la Criminalidad (Escuela de Chicago)

4.1. Aproximación

4.2. Desarrollos actuales

Tema 5. Teoría de la asociación diferencial

5.1. Sutherland y el delito de cuello blanco

5.2. Desarrollos actuales

Tema 6. Teoría de la anomia

6.1. Durkheim

6.2. Merton

6.3. Desarrollos actuales

Tema 7. Teoría de las subculturas delictivas

7.1. Aproximación

7.2. Desarrollos actuales

Tema 8. Teorías del etiquetamiento

8.1. Goffman

8.2. Becker

8.3. Desarrollos actuales

Tema 9. Teorías del control

9.1. Aproximación

9.2. Desarrollos actuales

Tema 10. La criminología crítica

10.1. Marx

10.2. Foucault

10.3. Baratta

Tema 11: Criminología postmoderna

11.1. Tecnología y criminalidad

11.2. Feminismo y criminología

11.3. El futuro de las teorías criminológicas

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Hay dos exámenes parciales (de contenido teórico) que tienen un valor del 25% de la nota final cada uno. El 50% restante se obtiene de 2 actividades prácticas (15% de la nota final cada una), consistentes en casos prácticos en los que se evaluará el aprendizaje del estudiante realizado tanto fuera del aula como dentro del aula, y un 20% correspondiente a la evaluación de las lecturas.

Los dos exámenes parciales son obligatorios y se deben aprobar cada uno de ellos para poder hacer la media. No es obligatorio realizar todas las actividades prácticas ni aprobarlas para hacer la media. Para aprobar la asignatura es necesario que la media sea como mínimo de un 5.

Las actividades prácticas no se pueden recuperar, los exámenes sí. Para la calificación final, se puede tener en cuenta la progresión en el aprendizaje del estudiante.

SISTEMA DE EVALUACIÓN	VALOR
Actividad 1 (caso práctico)	15,00%
Actividad 2 (caso práctico)	15,00%
Evaluación lecturas	20,00%
Examen parcial 1 (teórico)	25,00%
Examen parcial 2 (teórico)	25,00%

METODOLOGÍA

La asignatura es presencial, utiliza criterios de evaluación continua y combina los conocimientos teóricos con su puesta en práctica. A lo largo de las sesiones de clase, el profesor expondrá contenidos del programa mediante el uso de diferentes metodologías de aprendizaje, además de efectuar actividades formativas en grupo para complementar y poner en práctica los conocimientos adquiridos. Asimismo, los alumnos deberán realizar actividades individuales durante las horas de trabajo personal.

Los alumnos deberán realizar dos actividades prácticas y múltiples lecturas, que serán objeto de evaluación. Asimismo, se evaluará el trabajo realizado dentro del aula en las sesiones dedicadas a la resolución en grupo de las actividades propuestas.

Por último, se recomienda al alumno que dedique cada semana, unas horas de trabajo personal a esta asignatura para poder ir consolidando los conocimientos adquiridos en cada uno de los temas. Este trabajo personal consistirá en realizar un repaso de los aspectos teóricos tratados en clase y complementarlos con la bibliografía básica.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

CID MOLINÉ/LARRAURI, *Teorías criminológicas*. Bosch, 2001.

GARLAND, D. *La cultura del control*, Gedisa, 2005.

GARRIDO / REDONDO, *Principios de criminología*, Tirant, 1999.

BECKER, *Outsiders*, Siglo XXI, 2015.

BARATTA, *Criminología crítica y crítica del derecho penal. Introducción a la sociología jurídico-penal*. Siglo XXI 1986.